

La Educación Socioemocional como Respuesta Pedagógica Frente a la Violencia Estructural en el Contexto Escolar

Anthony Bryan De la Rosa Valdiviezo

<https://orcid.org/0000-0002-0615-0216>

anthony.delarosa@docentes.educacion.edu.ec

Unidad Educativa “Sulima García Valarezo”

Contexto y problematización

En contextos donde la violencia estructural penetra en la vida cotidiana de las familias, la escuela deja de ser solo un espacio de aprendizajes y se ve orientada a convertirse en un lugar de protección y seguridad, con la educación socioemocional como pilar fundamental.

Una de las regiones más afectadas por la violencia estructural es América Latina. Históricamente, el continente ha sufrido exclusiones y vulneraciones de derechos a ciertos sectores, generando situaciones de desigualdad expresadas en la negación de servicios básicos, vivienda, empleo, protección social y educación (Intriago & Izquierdo, 2025). Estas condiciones estructurales han generado consecuencias como la pobreza, la desigualdad y el incremento de la delincuencia (Castillo & Castro, 2011), afectando así a los distintos espacios sociales.

En el ámbito educativo, estas manifestaciones de la violencia estructural han dejado huellas profundas en la región. Las condiciones de pobreza y exclusión que viven los estudiantes inciden en su permanencia escolar, abriendo paso a su ingreso en bandas delictivas a temprana edad (Sánchez, 2023), así como al ausentismo y la deserción escolar (Torres et al., 2015). Estas situaciones se presentan especialmente cuando los estudiantes se ven presionados o motivados a ayudar económicamente a sus familias.

En concordancia con este panorama regional, Ecuador se mantiene sumergido en la misma crisis latinoamericana. La pobreza, denominador común de los últimos años en el país, ha hecho que aumenten las cifras de delincuencia (Gaibor Armijo et al., 2024) y ha empujado a muchos adolescentes a involucrarse

en organizaciones criminales, ya sea por voluntad propia o por reclutamiento forzado (Crespo, 2024; UNICEF Ecuador, 2025).

Ante esta realidad, es necesario que haya una transformación de la dinámica escolar, impulsando a las instituciones educativas a asumir funciones que trascienden la enseñanza regular. La presencia de estudiantes expuestos a contextos de violencia, pobreza y exclusión social deteriora las relaciones entre pares y afecta la motivación para asistir a la escuela. Por ello, es necesaria una reinención escolar más orientada a trabajar desde las emociones.

Frente a este panorama, los maestros son llamados a gestionar los efectos de la violencia estructural dentro del aula, lo que representa un desafío significativo. Si bien los profesores deberían estar preparados para que el clima del aula sea el más adecuado, en la práctica existen limitantes como la falta de formación y el escaso apoyo institucional. Un docente que no está capacitado para manejar las emociones propias ni las del grupo difícilmente logrará consolidar la escuela como un espacio seguro y de paz para el estudiantado. Así también, el directivo debe estar presente para crear programas pertinentes que ayuden a la comunidad a mitigar los efectos de la violencia escolar.

A partir de ello, surge el siguiente problema central: ¿cómo puede la escuela construir espacios empáticos y seguros frente a la violencia estructural?

Bajo este escenario, la escuela debe asumir un rol protector. En este sentido, la educación socioemocional se convierte en una respuesta pedagógica clave para fortalecer el clima escolar y crear espacios empáticos y seguros, capaces de contrarrestar los efectos de la violencia estructural en el ámbito educativo.

Aproximaciones Teóricas

La violencia estructural es un fenómeno derivado de la estratificación social y se expresa a través de diversas situaciones como la desigualdad, la injusticia, la escasez de oportunidades educativas y laborales, el mal manejo del poder y las prácticas de gobierno deficientes (La Parra & Tortosa, 2003; Ospina & Mosquera, 2020).

A pesar de que la violencia estructural no siempre es

perceptible a simple vista, sus consecuencias sí son notorias en la escuela. Entre los principales efectos están el bajo rendimiento académico, los problemas de conducta y el desinterés escolar (Posligua, 2019). Así también, hay otros problemas colaterales más profundos como el trabajo infantil, la discriminación y la inestable permanencia de niños, niñas y adolescentes en la escuela (Monclús, 2005).

Frente a los hechos de violencia a los que son expuestos los estudiantes, la escuela debe consolidarse como un espacio de protección y cuidado. Guevara et al. (2023) señalan tres tipos de seguridad para lograr dicho cometido: la seguridad física, orientada al control de accesos a la institución; la seguridad social, vinculada a la creación de espacios inclusivos y de respeto; y la seguridad emocional, vinculada con la generación de un ambiente respetuoso y acogedor.

Para la consolidación íntegra de los espacios seguros es necesaria la aplicación de la educación socioemocional. Este concepto se entiende como el proceso de adquisición y aplicación de habilidades sociales y emocionales, como la empatía, la autorregulación, la inteligencia emocional y la toma de decisiones responsables (Chunchi & Ordóñez, 2024). Incorporar este enfoque en la escuela es fundamental, pues permite atender las necesidades sociales y emocionales que no son cubiertas únicamente por los contenidos regulares. Así también, esto ayuda a fomentar el desarrollo académico, la convivencia escolar y el bienestar personal del estudiante (Cuadrado, 2024).

Desde esta perspectiva, es indispensable que los docentes reciban formación en el desarrollo de habilidades socioemocionales para el trabajo con los estudiantes. Este proceso debe iniciarse por los propios maestros, quienes también enfrentan desafíos a diario. El fortalecimiento de dichas habilidades les ayudará tanto en su vida cotidiana como en el ejercicio de su profesión (Calderón, 2024; González & Delgado, 2025).

Bajo este propósito, la participación del directivo es clave para la integración de toda la comunidad educativa y el fortalecimiento del trabajo institucional. Los líderes educativos deben generar un buen clima laboral con los docentes que favorezca el desarrollo de propuestas innovadoras orientadas a atender las necesidades del estudiantado (Padilla, 2023). Asimismo, deben involucrar a las familias

en el análisis de las problemáticas que viven los estudiantes y en la toma de decisiones conjuntas (Gamarra, 2024). De esta manera, el liderazgo directivo se convierte en un elemento fundamental para promover un trabajo colaborativo entre todos los actores de la comunidad educativa.

A la luz de estos planteamientos teóricos, la violencia estructural constituye una realidad persistente en la que viven muchas familias ecuatorianas. Sus efectos permean las emociones y el desarrollo escolar de los estudiantes al ser víctimas colaterales de esas condiciones. Esta situación demanda que la escuela se transforme y pase de ser solo un espacio académico a un lugar de protección y contención.

En tal virtud, la educación socioemocional ayuda a tratar los efectos de los problemas que enfrentan los estudiantes. A través de ella, se puede ejercer un mejor trabajo en las aulas, aceptando, validando y fortaleciendo sus emociones, comprendiendo que este enfoque puede generar resultados positivos en el desarrollo integral del estudiante.

Asimismo, los docentes son los primeros que deben estar preparados para abordar las habilidades socioemocionales, tanto en su propia vida como en el aula de clases. Cuando los docentes desarrollen estas habilidades, se encontrarán en mejores condiciones para comprender y gestionar las emociones de los estudiantes, generando un ambiente inclusivo y abordando las problemáticas en el aula. Los maestros están llamados a contribuir a la regulación y el fortalecimiento de los estados emocionales de sus alumnos, que constantemente sufren los estragos de la violencia estructural.

Las prácticas disciplinarias ante una mala conducta, inatención o desinterés de los estudiantes deben quedar en segundo plano. En su lugar, el docente debe promover espacios empáticos, comunicativos y colaborativos en los que los alumnos se sientan escuchados antes de ser juzgados por su forma de comportarse. Cuando se ejerce correctamente la educación emocional —la aceptación propia de los sentimientos y el estado de ánimo de los demás—, no será necesario recurrir a rutinas disciplinarias arcaicas; en su lugar, existirán el respeto y la armonía dentro del salón de clases.

Por ello, el rol del directivo va más allá de sus funciones administrativas: debe asumir un liderazgo pedagógico y humano, y promover acciones institucionales que fomenten la educación socioemocional

como pilar fundamental para el desarrollo de escuelas seguras.

Estudios e implicaciones

Para conocer la importancia del trabajo de la educación emocional frente a la violencia estructural en el contexto escolar, es necesario analizar varios estudios.

Una investigación realizada en una clase de sexto grado de una institución rural de Colombia afectada por el conflicto armado identificó dificultades de concentración, participación y rendimiento de los estudiantes, asociadas a secuelas emocionales de la violencia estructural (Pino, 2025). Pino propuso una estrategia didáctica aplicada en la asignatura de Ciencias Naturales, en la cual, además del contenido curricular, se incorporaron estrategias de gestión emocional como diarios reflexivos y espacios de diálogo, logrando que los estudiantes resignificaran sus experiencias y las vincularan con los aprendizajes científicos. Esta mediación emocional fortaleció habilidades socioemocionales como la autorregulación, la empatía y la colaboración, mejorando el clima escolar y el desempeño académico. Cuando la escuela asume el enfoque de restauración emocional, mitiga los efectos de la violencia estructural.

Así también, Solís et al. (2025) investigaron cómo el control emocional del profesorado influye directamente en el clima del aula y en la disposición de los estudiantes para aprender. El estudio se realizó con una muestra de docentes del cantón Milagro (Ecuador) y mostró que quienes tenían dificultades en la regulación emocional tendían a generar relaciones tensas, ambientes de inseguridad y menor participación estudiantil. En cambio, los maestros con mayor inteligencia emocional lograban promover interacciones más empáticas, colaborativas e inclusivas. La formación en autorregulación, comunicación efectiva y autocuidado docente redujo el estrés laboral, fortaleciendo la motivación tanto de docentes como de estudiantes. Estos resultados evidencian que el desarrollo socioemocional de los docentes es clave tanto para su estabilidad personal como para la generación de óptimas interacciones en el aula.

Por su parte, Sotomayor & Leiva (2023) realizaron la implementación de un Programa de Apoyo al Aprendizaje Socioemocional en una escuela especial de lenguaje chilena, en la cual evidenciaron la necesidad de pasar de una educación centrada en lo académico hacia un

enfoque integral que considere el bienestar emocional como base del aprendizaje. A través de acciones de sensibilización, capacitación y trabajo colaborativo, se fortalecieron las competencias docentes y se generaron cambios significativos en la planificación pedagógica, favoreciendo la alfabetización emocional y la autorregulación en estudiantes de educación inicial. Los resultados muestran mejoras en las relaciones interpersonales, mayor conciencia del rol docente y un impacto positivo en la convivencia escolar, destacando la necesidad de planes contextualizados que integren a toda la comunidad educativa, especialmente a las familias.

Conclusiones y proyecciones

A partir del análisis realizado, queda en evidencia que la violencia estructural afecta profundamente a los estudiantes, incidiendo en su bienestar emocional, en los procesos de aprendizaje y en su permanencia en las escuelas. Las experiencias de desigualdad, pobreza, exclusión y delincuencia repercuten en el estado emocional de los niños, niñas y adolescentes, y con ello en la capacidad de relacionarse y en la disposición hacia el aprendizaje.

En este sentido, la escuela, además de impartir conocimientos, debe transformarse en un espacio protector, seguro y emocionalmente significativo. El proceso de enseñanza-aprendizaje no puede desarrollarse de manera efectiva cuando existen situaciones emocionales que afectan a los alumnos. Por lo tanto, la educación socioemocional se convierte en una respuesta pedagógica clave para fortalecer el clima escolar y mitigar los efectos de la violencia estructural. El fortalecimiento de competencias como la empatía, la autorregulación y la toma de decisiones responsables es necesario para promover el bienestar emocional de los estudiantes y para que perciban la institución como un entorno de cuidado.

No obstante, la implementación efectiva de este enfoque requiere un compromiso institucional. Es indispensable fortalecer la formación docente en competencias socioemocionales y consolidar liderazgos directivos comprometidos, capaces de integrar a toda la comunidad educativa en la construcción de espacios educativos seguros.

En definitiva, frente a las realidades marcadas por la violencia estructural, la educación socioemocional se constituye como una necesidad urgente para garantizar escuelas protectoras, seguras y orientadas al desarrollo integral de las y los estudiantes.

Referencias

- Calderón, A. (2024). Desarrollo de habilidades socioemocionales en la formación de educadores en la sociedad actual. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (37), 283-309. <https://doi.org/10.17163/soph.n37.2024.09>
- Castillo, A., & Castro, X. (2011). El rostro de la violencia social y estructural: La delincuencia y la pobreza como expresiones distintas de una vulnerabilidad común. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, III-IV(133-134), 113-124. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15323589009>
- Chunchi, M., & Ordóñez, M. (2024). Educación socioemocional como herramienta del proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes de 1.º de Bachillerato. *Revista Tecnológica-Espol*, 36(1), 82-97. <https://doi.org/10.37815/rte.v36n1.1085>
- Crespo, L. (2024). Adolescentes infractores inmersos en las bandas criminales en el Ecuador. *Iustitia Socialis*, 11(16), 18-33. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i16.3149>
- Cuadrado, H. (2024). Educación emocional como una herramienta para mejorar el proceso educativo en Colombia: una revisión documental. *Revista Digital de Investigación y Postgrado*, 5(10), 173-181. <https://doi.org/10.59654/86fgsf79>
- Gaibor Armijo, H. I., Ramírez Ruiz, M. C., Soliz Poveda, P. D., Moya Arias, S. E., & Puente Pucha, C. B. (2024). Análisis de la relación del índice de pobreza con la delincuencia en Ecuador. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(6), 873-885. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i6.3053>
- Gamarra, J. (2024). Liderazgo directivo en la educación: Una revisión literaria. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 8(34), 1897-1912. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i34.841>
- González, L., & Delgado, A. (2025). Más allá del aula: Habilidades socioemocionales del docente. *Políticas Sociales Sectoriales*, 3(2), 377-399. <https://doi.org/10.29105/pss3.2-163>

- Guevara, G., Tablada, G., Saskia, D., & Gurumendi, G. (2023). La seguridad integral en los niños de Educación Inicial. *Revista de Ciencia e Investigación*, 8(2), 171-184. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10420380>
- Intriago, M., & Izquierdo, J. (2025). Desigualdad social y violencia estructural en América Latina. *Sinergia Académica*, 8(9), 521-537. <https://sinergiaacademica.com/index.php/sa/article/view/861>
- La Parra, D., & Tortosa, J. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Documentación Social*, (131). <https://www.ugr.es/~fentren/Violen.pdf>
- Monclús, A. (2005). La violencia escolar: Perspectivas desde Naciones Unidas. *Revista Iberoamericana de Educación*, (38), 13-32. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie38a01.pdf>
- Ospina, D., & Mosquera, J. (2020). Rastros de violencia institucional: retos para el gerente educativo como constructor de paz en la escuela. *Revista Colombiana de Educación*, (79), 203-222. <https://doi.org/10.17227/rce.num79-7504>
- Padilla, J. (2023). Liderazgo directivo escolar en Latinoamérica. *Revista de Climatología, Edición Especial Ciencias Sociales*, 23, 2656-2664. <https://doi.org/10.59427/rcli/2023/v23cs.2656-2664>
- Pino, K. (2025). Estrategia didáctica para gestionar emociones derivadas del conflicto armado en la enseñanza de ciencias naturales en grado sexto. *Revista de Estudios e Investigaciones*, 18(35), 25-50. <https://doi.org/10.35997/unaciencia.v18i35.1228>
- Posligua, E. (2019). La realidad educativa y social ecuatoriana a partir del análisis de la deserción académica. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 4(2). <https://doi.org/10.33936/rehuso.v4i2.2130>
- Sánchez, S. (2023). Reflexiones sobre infancia y crimen organizado en el sur de América. *Revista Bolivariana de Derecho*, (36), 346-369. https://www.revista-rbd.com/wp-content/uploads/2023/07/rBD_36_Art14.pdf

- Solís, G., Fernández Ronquillo, M., Fernández Solís, M., & Fernández, C. (2025). El control emocional en docentes de Educación Básica y su influencia en el aprendizaje. *Revista ASCE Magazín*, 4(2), 15-35. <https://doi.org/10.70577/ASCE/15.35/2025>
- Sotomayor, P., & Leiva, D. (2023). Plan de apoyo al aprendizaje socioemocional en una escuela de lenguaje chilena. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 22(49), 348-369. <https://doi.org/10.21703/rexe.v22i49.1468>
- Torres, J., Acevedo, D., & Gallo, L. (2015). Causas y consecuencias de la deserción y repitencia escolar: una visión general en el contexto latinoamericano. *Cultura Educación y Sociedad*, 6(2), 157-187. https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/904/pdf_127
- UNICEF Ecuador. (2025). *Aproximación al reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en Ecuador*. <https://www.unicef.org/ecuador/media/16576/file/Aproximaci%C3%B3n%20al%20reclutamiento%20de%20ni%C3%B1os,%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes%20en%20Ecuador.pdf>